

Guayaquil, Marzo 22 del 2010

**Señores
ACCIONISTAS DE PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.
Ciudad.**

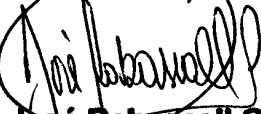
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2009:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2009 ha realizado sus actividades en forma normal; al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de US\$.114.787.64 (Ciento catorce mil Setecientos ochenta y siete 64/100 dólares) aunque ante el SRI la pérdida es de US\$ 111.362.97 (Ciento Once mil tres cientos sesenta y dos 97/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 3.424.67 (Tres mil cuatrocientos veinte cuatro 67/100 dólares) por concepto de multas e interés por mora lo que son considerados como gastos no deducibles
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2009

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**José Rabascall Gorri
GERENTE GENERAL**

